

CONSTANCIA SECRETARIAL. Juzgado Promiscuo Municipal de Ataco - Tolima, agosto 28 de 2023. En la fecha pasa al despacho el presente proceso Ejecutivo de Menor Cuantía, informando que la secuestre Lucero Núñez Aranda, allega informe de la diligencia de secuestro realizada con la inspección de policía el día 14 de julio de 2023.


ANGÉLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA
Ataco, veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo de Menor Cuantía
Radicación: 73-067-40-89-001-2016-00110-00
Demandante: Héctor Adolfo Morales Torres.
Demandados: Henry Capera Cardozo y Otro.

En atención a la constancia secretarial que antecede, se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes y se corre traslado por el término de diez (10) días siguientes a la notificación por estado de este auto, del informe de gestión – rendición de cuentas, presentadas por la auxiliar de la justicia (secuestre) LUCERO NUÑEZ ARANDA, en cumplimiento de lo ordenado por el inciso 3 del artículo 51 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACIÓN POR ESTADO. Ataco Tolima, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Por anotación en el estado **Nº067**, se notifica por estado el auto que antecede. – Inhábiles: No.


ANGÉLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
Secretaria